

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta tres contratos a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Coordinador de Procesos/Centro** para el proyecto “DESARROLLO MODELO ORGANIZATIVO PARA DAR SOPORTE A LA RED CARDIOVASCULAR CARDIORED 1” en la Unidad de investigación de Cardiología del IdISSC. La ubicación física principal del puesto estará en Hospital del Henares, Hospital de Fuenlabrada y Hospital Severo Ochoa respectivamente.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en noviembre (*la adjudicación e incorporación definitiva de los candidatos elegidos queda supeditada a la formalización de las autorizaciones pertinentes de cada una de las entidades arriba mencionadas*), y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 1 año aprox. El salario bruto mensual será de 1642,42€ brutos al mes aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Diseño de procesos y trayectorias asistenciales.
- Generación de cuadros de mando.
- Análisis de costes de procesos.
- Implementación de protocolos y procesos organizativos.
- Coordinación de equipos de proyectos de Cardiodred.
- Tareas de apoyo al equipo directivo de Cardiodred.
- Elaboración de informes de seguimiento y resultados.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Grado/Diplomado universitario en ciencias de la salud/biomédico.

### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **25 de octubre de 2019** y finalizará el día **03 de noviembre de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**GES-18-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

#### A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia en gestión de equipos (0-3 puntos)
2. Experiencia en diseño de procesos de gestión u organizativos (0-2 puntos)
3. Experiencia en sistemas de calidad, satisfacción, seguridad del paciente (0-2 puntos)
4. Conocimientos de indicadores de resultados en salud, asistenciales y económicos (0-2 puntos)
5. Inglés fluido (0-1 puntos)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **25 de octubre de 2019**